

# La Educación General ante la Globalización: Una paradoja filosófica

Dr. Roberto Trinidad Pizarro<sup>1</sup>  
@octubre de 2011

*“ [La educación general] aspira a producir una sociedad en que las disidencias puedan conciliarse; en que la inevitable y necesaria heterogeneidad de lo humano pueda no resultar discordante; en que las voces diversas puedan armonizarse como polifonía...”<sup>2</sup>*

## Resumen

Si repensar la educación universitaria en los albores del siglo XXI supone una reestructuración institucional, entonces también tendría que estar claro que la transformación de la educación universitaria no puede darse sin una auto-transformación de la educación general. Para lograr lo anterior, es recomendable evitar el acomodarse a las demandas y preferencias de un estudiantado considerado como clientela, un profesorado considerado como facilitador y unas estructuras administrativas concebidas de acuerdo a los modelos gerenciales o empresariales de estricta preferencia mercantilista.

La educación general debe de tener como norte el actualizar el bagaje que el estudiante debe poseer en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes al momento de insertarse en la comunidad al salir de la universidad. Además, debe de promover un ambiente académico-cultural adecuado para que los componentes: estudiante, facultad y administración de toda institución universitaria puedan actuar al unísono ante los embates del mundo de siglo XXI. Por tal razón, el propósito de la educación general es ofrecer un currículo que

---

<sup>1</sup> Catedrático del Departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

<sup>2</sup> Echevarría, J. *Misión de la educación general en una sociedad de tecnología avanzada*. Lección Magistral del Año Académico 1995- Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, p 20.

responda y actualice los contenidos curriculares para hacerlos más relevantes a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes y por ende, de la comunidad. El mismo, no sólo debe subrayar el conocimiento y aprecio del patrimonio histórico-cultural, sino además que lo localiza dentro de un contexto global y no meramente occidental. Por ende, la educación general debe de asumir la construcción del conocimiento como finalidad última y no como punto de partida.

### **Introducción:**

Desde hace varias décadas la globalización ha impactado profundamente la educación superior. La universidad pública o del estado debe reevaluarse a sí misma para enfrentar el empuje de la globalización. Esta, la Universidad, se encuentra sometida ante una severa crisis presupuestaria debido a un control violatorio de la autonomía universitaria por parte del estado. Hoy día se ve un sistemático abandono financiero del estado para el apoyo a la investigación pura o al descubrimiento del conocimiento, sólo por el conocimiento mismo. De acuerdo a Currie & Subotzky, 2000, las universidades han sido subordinadas a las restricciones fiscales impuestas por una lógica materialista.

En Puerto Rico, como en casi el resto de las naciones latinoamericanas y caribeñas, ha reducido su aportación económica a la universidad del estado, debido a los problemas económicos que afronta el país. Sin embargo, apoya aquella investigación que estimule el desarrollo de patentes. De acuerdo a Vélez Cardona, 2002, el estado le está exigiendo a las universidades públicas que generen ingresos por medio de patentes que propicien alianzas más estrechas con las industrias para aplicar el conocimiento en el desarrollo de nuevos productos y servicios (Vélez Cardona, W., 2002, p 1).

Hoy día la economía global va de la mano de la Sociedad del Conocimiento, y ambos están inmersos dentro de la globalización. La globalización está creando una cultura tal y un mercado global único, entre las finanzas y la educación superior. Por tal razón, la universidad se ha ido transformando en un centro de reproducción de conocimientos que proviene principalmente de centros de investigación de instituciones de educación superior privadas y gubernamentales.

De acuerdo a Villaseñor García, 2000, *“sin globalización no habría Sociedad el Conocimiento”*. (Vélez Cardona, W., 2002, p 1).

Para Gibbons, 1998, resulta demasiado obvio el que *“la globalización está afectando significativamente al sector de la educación superior, pero lo está haciendo por medio de absorber a las universidades en un sistema distribuido de producción de conocimientos”*. (Gibbons, M., 1998, p 73)

### **La idea de la universidad ante la globalización:**

En la era de la globalización, las comunicaciones y el conocimiento, las universidades juegan un papel muy importante, ya que las son los principales productores de conocimiento y el principal producto de las economías industriales. Los profesores, investigadores y los estudiantes graduados son los llamados a ser los mayores contribuyentes en la generación de conocimientos. Vélez Cardona (2002) nos dice al respecto: *“cada vez es más evidente que los lineamientos ideológicos que guían la globalización actualmente, tales como la empresarialidad, el gerencialismo y la privatización, están afectando profundamente a la educación superior”* (Vélez Cardona, W., 2002, p 2).

Las instituciones de educación superior están siendo conducidas como negocios y al mismo tiempo, están siendo presionadas para que generen nuevas formas de ingresos, lo cual las hace auditables en lo que respecta a su contribución a la competitividad regional y nacional dentro de una economía global. Mollis, 2007, por su parte nos dice al respecto: *“el perfil del egresado [universitario argentino] está dirigido hacia el bienestar corporativo y no hacia el bienestar general... la preparación para las profesiones en Argentina transita del ethos público hacia la búsqueda de un ethos corporativo, perfilado por las demandas de un reducido mercado ocupacional que requiere una racionalidad instrumental y eficiente para el desempeño de las profesiones en las corporaciones privadas”* (p. 207). Lo anterior, a nuestro mejor entender, es parte de un cambio generacional debido a la politización del sistema universitario. Con ello la autora nos quiere decir que las universidades transmiten conocimiento y no saberes, al igual que un instituto. Esta autora nos dice además: *“La privatización*

*del ethos público se produce en las universidades públicas y privadas prisioneras de la mercadotecnia” (p. 211)*

La sociedad no puede ser visualizada desde una óptica microscópica, sino por un lente amplio. La función de la educación general en nuestras universidades nos permite tener esa visión holística de la sociedad. La especialización, en última instancia, es el germen de lo que estamos viviendo hoy día. Hemos sustituido, el bien social por el bien particular.

Las corporaciones multi y trans nacionales no buscan hombres y mujeres dedicados a las artes, a la poesía, a la investigación científica pura, a la filosofía, a la historia o hacia el cultivo del ser, sólo buscan aquellos talentos que les permitan engrosar sus ya abultadas ganancias. Sin embargo, y de forma muy hipócrita, pero muy inteligentes además, al financiar las mismas. Alejando de esta forma el pensamiento inhumano que las encarnan<sup>3</sup>. El objetivo primordial de estas es generar valor agregado a sus productos para colocarlos ventajosamente en los procesos de competitividad. Las universidades, en su nuevo papel, tienen la tarea de contribuir de forma efectiva al desarrollo económico de estas corporaciones.

Para que las instituciones de educación superior puedan llevar a cabo efectivamente esta nueva misión tienen que pasar por una profunda reforma institucional. En este sentido Shugurensky, 1998, nos dice: *“la reforma [universitaria] es activa y por elección, mientras que la respuesta se da en forma reactiva y por necesidad”*. Esta nueva reforma universitaria surge como respuesta a las presiones externas que emanan de procesos socioeconómicos y políticos, como la globalización económica, el desmantelamiento del estado benefactor y la cada vez mayor comercialización del conocimiento (Vélez Cardona, W., 2002, p 3).

Gibbons, 1998, por su parte señala que las culturas empresariales y universitarias han estado distanciadas, pero con el surgimiento de la producción del conocimiento, éstas deben de interactuar más. Dado este cambio

---

<sup>3</sup>El conocimiento del cual estamos haciendo referencia es de carácter práctico y aplicativo, y no el conocimiento puro, por el conocimiento mismo.

paradigmático, provocado por la globalización, las universidades y el quehacer científico a cambiado significativamente (Gibbons, M., 1998, p 74-76).

Este modelo competitivo, orientado al mercado, y las prácticas de la globalización tienden a marginar las preocupaciones de la educación superior acerca del desarrollo comunitario, equitativo y socialmente renovable, así como el bien público. Cabe preguntarnos, ¿Cuál es el papel de la educación general en este nuevo orden? En tal sentido las propuestas de Currie & Subotzky, 2000, deben ser consideradas detenidamente. Estos autores nos dicen: "*la función de la universidad moderna puede ser alcanzada: ser un socio muy activo en dar forma a las relaciones sociales con la sociedad, siendo además responsiva mientras retiene sus propósitos y estándares medulares*". (Vélez Cardona, W., 2002, p 4).

### **La función de la Educación General ante la globalización:**

A nuestro mejor entender, un profesor universitario inmerso dentro de la corriente de Estudios Generales debe retar continuamente a sus estudiantes a tratar de aproximarse a la verdad, sembrando en ellos la duda. Como dijera en una de sus conferencias Don Fernando Savater; "*Considero intelectual a aquel que trata a los demás como si fueran intelectuales, es decir, aquel que no trata de intimidarlos, ni de seducirlos, ni de hipnotizarlos, ni de abrumarlos, sino que intenta despertar la parte intelectual que hay en ellos*". (La Nación, 7 Nov. 1999, p. 14)

Es por ello que debemos sumergirnos en una reforma universitaria, que procure hacer de ésta un centro de reflexión crítica al servicio de la sociedad y no al servicio de los intereses del sector empresarial. Vélez Cardona, 2002, nos dice al respecto: "*la universidad debe de ofrecer alternativas que estén dirigidas a ampliar su responsabilidad social y no a reducirla, como ocurre al presente*" (p 4). Por otro lado, Don José Echavarría, 1995, cuando nos habla de la universidad y la educación general nos dice:

*"Las universidades que quieran ser fieles a la noble tradición de Bolonia y Padua, de Paris y Gotinga, de Oxford y Cambridge, de Salamanca y Harvard, suelen responder a este desafío. La respuesta se llama: educación general; una educación que es general, desde luego, porque es para todos*

*y porque lo abarca todo desde su raíz en la vida de todos y de cada uno...apunta a una conciencia crítica de la sociedad en que se da. Representa la sana, salvadora subversión frente a la perversión tecnocrática. Rescata la dignidad de la persona, en su dimensión individual y comunitaria, de aquellas fuerzas despersonalizantes que contra ella conspiran...y propone tecnologías alternativas no tecnocráticas, que puedan favorecer el mejor despliegue de las personas en su infinita diversidad y en sus múltiples caracteres y peculiaridades... Tal educación constituye el acceso posible de esta civilización, no a su decadencia, según la profecía de Spengler, sino a su genuina madurez". (p. 19-20)*

La Universidad Informadora debe dar paso a la Universidad Creadora, esto se logra a través de la educación general. La diferencia fundamental entre la oferta académica que ofrece la Facultad de Estudios Generales, en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico vs. la oferta de aquellas otras Facultades Especializadas, esta radica en que los cursos de educación general son de carácter más formativo que los ofrecimientos de las demás facultades en el recinto cuya dinámica es ofrecer cursos con un enfoque más informativo (Trinidad, R., 2005, p 1).

De otra parte, la Universidad debe pasar de una educación terminal a una educación dinámica y cambiante ante los cambios sociales, científicos y tecnológicos, que son intrínsecos a la educación. De esta manera puede marchar entre la formación especializada y la educación generalizada, siendo este solapamiento lo que conduce a una verdadera revolución de la educación. Donde el egresado debe adquirir y demostrar sus competencias en la solución de problemas y en la producción de conocimientos. Pero para que ocurra ello, esta nueva forma de educar ha de ser parte de la política pública del estado.

La universidad atraviesa por un complejo camino de transformación que, quíerose o no, obedece a los procesos de la globalización. En nuestra opinión, la misión de la Universidad, en especial las privadas, ha quedado reducido a la acción de entrenamiento profesional legítima pero insuficiente, que está muy lejos

de proyectar lo que debe de ser la universidad del siglo XXI. La universidad no debe ser una institución resistente al cambio, debe de asumir su papel creador y abandonar su enquistamiento en un pasado no consecuente con los procesos de globalización, claro está, sin eliminar el elemento cultural que distingue a cada país o nación. Por otro lado, debe de reorientar su oferta académica-curricular hacia la creación del conocimiento, y hacia la discusión dialógica y democrática, para así mantener el mismo ritmo que trae consigo la transformación mundial. Es ahí donde el papel de la educación general toma vigencia.

La educación general ha de seguir siendo una prioridad de las políticas públicas de las universidades, ya que es un elemento básico dentro de la competitividad. Es por ello necesario el trabajar con los sistemas universitarios y no con cada centro o recinto universitario de forma individual. Debido a que el principal desafío que enfrentan las universidades latinoamericanas y caribeñas es el enfrentar, de forma mesurada pero crítica, el desarrollo tecnológico de las comunicaciones y las demás transformaciones tecnológicas del presente. Sin descartar el caudal de conocimientos que emana dentro de sus fronteras.

Es por tal razón, que el desafío que tienen los académicos en la actualidad es el de adoptar una postura dinámica ante los problemas sociales del presente y las nuevas formas de pensar dentro de un mundo cambiante y cada vez más complejo y globalizado. Esta es una tarea compleja, que requiere un esfuerzo supremo de los académicos e intelectuales, como también de todos los componentes de la sociedad.

### **En resumen:**

La educación general es un medio para consolidar la actualización de las experiencias centenarias y seculares de la educación universitaria y el desafío de nuestra contemporaneidad. Para ello es necesario precisar que: la educación general es mucho más que una introducción a la vida o cultura académica, es educación crítica que nos pone en guardia contra los peligros de la incultura general y del conformismo individualista en que se encuentran el profesionalismo y la especialización.

Con la inmersión en un mundo económico, político y culturalmente globalizado, la Educación General está llamada a desempeñar un papel más activo en la formación de profesionales con visión universal, pero con capacidad de buscar respuesta a los problemas de hoy tanto a nivel local, nacional y regional. Por tal motivo, el papel de la Universidad, y porque no decirlo también, de la educación general, no debe limitarse sólo a la formación de profesionales, sino además, a la reproducción del conocimiento y en la búsqueda de las soluciones. Para ello, es necesario salir de los muros que rodean la universidad e interactuar con el entorno social, político y económico en la que la educación universitaria se halla inmersa.

### Referencias:

- Currie, J. & Subotzky, G. (2000). *Alternative Responses to Globalization from European and South African Universities*, en Stromquist, N. P. & Monkman, K. (Eds.). **Globalization and Education. Integration and Contestation Across Cultures**. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.
- Echevarría, J. *Misión de la educación general en una sociedad de tecnología avanzada*. Conferencia leída como Lección Magistral del Año Académico 1995-96 en el Aula Magna del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Gibbons, M. (1998). *A Commonwealth Perspective on the Globalization of Higher Education*, en Scott, P. (Ed.). **The Globalization of Higher Education**. London: SRHE and Open University Press.
- Mollis, M. (2002). *La universidad en América Latina: ¿reformadas o alteradas?* Buenos Aires: Ediciones S.R.L. (pp. 203-212)
- Savater, F. *Conferencia presentada en la Cátedra Enrique Benavides sobre la libertad*. Reproducida en La Nación, 07 de noviembre de 1999, p. 14.
- Trinidad, R. *¿Cómo se diferencia la enseñanza de un curso de Educación General de uno que es de especialidad desde la perspectiva de las Ciencias Biológicas?* Conferencia presentada ante los profesores recién ingreso en el Anfiteatro #1 de la Facultad de Estudios Generales. Agosto de 2005.
- Vélez Cardona, W. *Globalización y educación superior: Del mito*

*“necesario” a un nuevo paradigma.* Cuaderno de Investigación en la Educación. Número 18, Diciembre 2002.